



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 19 DE JULIO DE 2024

CON PONENCIA DE LA DRA. **MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ**, MAGISTRADA DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN** EN LA ACCIÓN DE TUTELA RAD. N. **11001-02-03-000-2024-02460-00** INSTAURADA POR **JHONNY MAURICIO PEREZ ACOSTA CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI Y EL JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD**, TRÁMITE AL CUAL FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N° 2017-00223. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE JULIO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 22 DE JULIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

ALIX